



Pueblo de Dios

Revista quincenal de la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño
5ª Época - Nº 85 - DEL 26 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2023 · Precio: 0,40€

www.iglesiaenlarioja.org

“Nuestro camino cuaresmal es sinodal”

(Papa Francisco, Mensaje de Cuaresma 2023, pag 6)



Carta del Obispo

Pág 3



Terremotos

Conoce tu parroquia

Pág 4



Hoy conocemos la parroquia de
los Santos Mártires de Calahorra

Actualidad

Pág 7



El Santo Sepulcro
de Logroño en Sevilla



ÁNGEL M. PASCUAL
pascualangelma@hotmail.com



HAMBRE DE CRISTO

Domingo I de Cuaresma

Gn 2,7-9; 3, 1-7 / Sal 50 / Rm 5, 12-19 / Mt 4, 1-11

Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo. Y después de ayunar cuarenta días con sus cuarenta noches, al fin sintió hambre y el tentador se le acercó.

En la misa de este primer domingo de cuaresma, rezamos al Señor: Al recibir el pan del cielo que alimenta la fe, consolida la esperanza y fortalece el amor, que sintamos hambre de Cristo, pan vivo y verdadero y que vivamos constantemente de toda palabra que sale de la boca de Dios. Que la cuaresma, vivida con ayuno, oración y limosna, nos lo alcance ¡Feliz y provechosa cuaresma!

POR LA CRUZ A LA LUZ

Domingo II de Cuaresma

Gn 12, 1-4a / Sal 32, 4.5. 18-22 / 2Tm 1,8b-10 / Mt 17, 1-9

“Señor, ¡qué hermoso es estar aquí!”

Se lo decimos nosotros a Cristo al tenerlo dentro por la comunión. Y escuchamos, estos días de cuaresma, lo que Pedro oyó en el monte de la transfiguración: “No contéis a nadie la visión hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos”. Para que no olvidemos que para llegar a la luz hay que pasar por la oscuridad de la Cruz. La resurrección de Cristo nos asegura que esa luz quedó encendida para siempre. Encendamos en ella nuestros corazones y brillará el mundo con nueva claridad.

LITURGIA

EL ACTO PENITENCIAL

Después del saludo del presidente la celebración eucarística nos invita a reconocernos pecadores y a pedir perdón a Dios. Aunque pueda parecer extraño, la preparación penitencial con todo su conjunto es una innovación del Vaticano II. Recordemos que, en el Ordo de san Pío X, en la Misa Mayor sólo el celebrante y los acólitos recitaban el Yo confieso antes de subir al altar. Era un rito sólo de los celebrantes. Se suponía que el pueblo como los invitados de la boda ya venían con el traje de fiesta, es decir en estado de gracia. Durante ese rato se cantaba el Introito y luego los Kyries (Señor, ten piedad), que son aclamaciones al Señor misericordioso y no un acto penitencial. El Vaticano II ha querido que toda la asamblea, al comienzo de la celebración, confiese ante Dios que está formada por pecadores y proclame su misericordia.

A juzgar por lo que vemos en nuestras celebraciones, se pensaría que sólo hay dos fórmulas para la preparación penitencial: el yo confieso y la triple invocación. Sin embargo, hay cuatro posibilidades.

¿Qué ha sido de la fórmula corta pero llena de contenido: «Señor, ten misericordia de nosotros. A lo que se responde: Porque hemos pecado contra ti. Y sigue: Muéstranos Señor tu misericordia. Y danos tu salvación»?

¿En qué ha quedado la aspersion con agua bendita en los domingos? Es tiempo de una alternancia de posibilidades según los tiempos litúrgicos. La aspersion en tiempo pascual tiene un sentido penitencial muy fuerte, ligado al bautismo.

Podemos añadir que, según el Misal Romano, la tercera posibilidad, la de la triple invocación, tiene tres fórmulas, y no sólo una, y se pueden escoger otras.

La preparación penitencial termina con la plegaria para pedir el perdón, que pronuncia el sacerdote: «Dios todopoderoso tenga misericordia...». No es una fórmula de absolución sacramental en sentido estricto, pero está claro que el sacerdote no dice eso por decir, sino que invoca el perdón de Dios a cada miembro de la asamblea. Esto nos recuerda que, si el sacramento de la penitencia se requiere para faltas graves, la Iglesia dispone también de otros medios para comunicar el perdón de Dios. a los cristianos que se reconocen pecadores. Esa oración es uno de esos medios y conviene saberlo.

La tercera fórmula

La tercera fórmula es la que emplea las tres invocaciones y es la más utilizada. Es también, la que ofrece más posibilidades de adaptación con las lecturas del día. La triple invocación en griego Kyrie Eleison (que se puede también usar en este idioma en la liturgia) es una copia de la liturgia imperial romana. Así se invocaba al emperador en sus apariciones públicas para pedirle favores. La Iglesia lo ha traducido Señor ten piedad, Cristo ten piedad, Señor ten piedad, lo dirige a Jesucristo al Rey de Reyes. Es el momento para recordar lo que Él ha hecho para salvamos, no se pueden convertir en una especie de examen de conciencia, en el que uno no deja de mirarse en lugar de mirarle a Él. No están bien invocaciones tipo «No hemos hecho... no hemos sabido... hemos olvidado... perdón por...».

Otros gestos que se olvidan y tienen un trasfondo bíblico muy rico son los tres golpes de pecho mientras se dice «por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa», en la primera fórmula.

Antes del inicio de la plegaria eucarística el sacerdote pide perdón ante el altar y se lava las manos mientras dice el versículo del salmo «Lava, Señor, mi delito...» No fue nunca un rito práctico de limpiarse físicamente las manos. Es un momento muy espiritual para acercarse como débil criatura a realizar el ministerio sacerdotal. No se puede omitir y no puede ser sustituido por el gel hidroalcohólico.

Pedir perdón nos abre a la gracia. Avancemos confiados por el camino de la santidad evangélica.

TERREMOTOS



SANTOS MONTOYA TORRES
OBISPO DE CALAHORRA Y
LA CALZADA-LOGROÑO.

Llevamos varias semanas sacudidos por las imágenes y las informaciones que llegan de Turquía y Siria tras sufrir varios terremotos que han producido una enorme devastación, con millones de personas afectadas y miles de fallecidos. El mundo entero ha sentido la necesidad de amparar a aquellas gentes para las que se han abierto diversos canales de ayuda, económica, y de otro tipo, como los distintos equipos de rescate llegados de diferentes países para tratar de salvar a la mayor cantidad de personas posibles, atrapadas entre los escombros de los edificios colapsados.

Todos hemos aplaudido y nos hemos alegrado con los rescates heroicos y sorprendentes que se han producido, incluso varios días después de los seísmos.

Mientras la sociedad entera reconoce y agradece esta solidaridad que salva a las personas, en España se vuelve a legislar contra la vida. Ante el terremoto del aborto que acumula miles de víctimas mortales y un sin número de afectados, no cabe intervenir. La persona humana atrapada

en el seno de la madre no tiene derecho a ser auxiliada. El interior del ser humano se convierte en una trampa mortal, un hueco sin salida, que sólo es franqueado para contribuir a la catástrofe.

No se puede informar a la gestante sobre su situación, ni proponerle que perciba la vida humana que lleva dentro, ni de las posibilidades que existen para ella y para el bebé, como alternativa al aborto. Todo aquello que pudiera salvar la vida del inocente y las consecuencias no deseadas para la madre, se niega sin más. Es como si el bombero que escucha entre los escombros el gemido agonizante de una víctima y se dispusiera a atenderla fuera multado por estar allí, en el lugar del desastre, y por intentar ayudar. Nadie entendería esto. Pues en el caso del aborto, no sólo lo entiende parte de la población, con sus leyes a la cabeza, sino que lo aplaude y lo prodiga. No cabe informar, ni rezar fuera, en la calle, pacíficamente, cuando resulta que en otras manifestaciones los "piquetes informativos" gozan del amparo de la ley.

Para algunos terremotos somos tre-

mendamente sensibles, para otros no existe misericordia. Las víctimas, desgraciadamente, solo importan según sea el tipo de conflicto que tiene lugar. La persona débil, indefensa, paga con su vida la crueldad educada y moderna de una sociedad que no termina de reconocer que ella misma está bajo los escombros.

Enhorabuena a los que luchan por la vida y se implican en todos los frentes donde la dignidad de la persona es ultrajada, independientemente de la edad, la procedencia, y el estado en el que se encuentre. "Dichosos" los califica el Evangelio, porque gustarán el mérito de sus acciones. Que su ejemplo sacuda nuestra conciencia, muchas veces adormilada y clasificable, para unos usos que no auguran nada bueno.

Mi profundo agradecimiento a los que nos han dado la vida, la han cuidado, y han contribuido a que miremos el mundo, a pesar de todo, con esperanza, solidarios de los demás, especialmente los más desfavorecidos, a los que la ley protege menos a que otras especies.



HOY CONOCEMOS LA PARROQUIA SANTOS MÁRTIRES DE CALAHORRA



1. Primera parroquia construida en la Diócesis tras el Concilio Vaticano II

En la ciudad bimilenaria de Calahorra la parroquia de los Santos Mártires se conoce como "la parroquia Nueva", porque nace, sin templo propio en 1942, y comienza a construir su grandiosa iglesia parroquial en 1965, año en que termina el Concilio. Iglesia, que se consagra el 4 de septiembre de 1968 con una de las primeras grandes concelebraciones, que la reforma litúrgica del Concilio acababa de autorizar.

Su altar, exento, de granito de Ávila, pesa siete toneladas. En 1993 la diócesis le cedió un valioso retablo del siglo XVI, procedente de Santa María de Cameros. Y en 1997 se bendijeron las valiosas esculturas de los Santos mártires, obra de Miguel Ángel Saínz, que rodean la singular pila bautismal románica, procedente de San Millán de Yécora.

La nave principal del templo, con un amplísimo presbiterio, mide setecientos metros cuadrados, con un aforo aproximado de seiscientas personas.

La Capilla del sagrario, separada de la nave por columnas, y ahora acristalada, mide trescientos (aforo de ochenta). Su torre de veintidós metros de altura, separada de la iglesia, se eleva sobre un edificio adicional que acoge los despachos parroquiales y un edificio circular, coronado con cúpula, concebido en un principio como baptisterio y ahora utilizado como capilla para pequeños grupos.

Adosado a la iglesia se alza un edificio de viviendas con cuatro pisos para sacerdotes y un amplio salón que ocupa todo el bajo. En 1993 se comenzó a excavar la nave principal de la iglesia para hacer en el sótano dos salas para celebraciones litúrgicas y cuatro salas de catequesis, que fueron inauguradas en 1995.

Se dio así acogida y servicio pastoral a una feligresía en continuo crecimiento que contaba en sus comienzos con unos catorce mil feligreses, y de la que en 1995, se desgajó una parte, erigiéndose la nueva Parroquia de la Santísima Trinidad, con la finalidad de dar mejor servicio pastoral a las numerosas familias jóvenes llegadas a la demarcación parroquial.

2. Una parroquia solidaria y caritativa

La parroquia Santos Mártires, en sus más de ochenta años de vida pastoral y cincuenta y cinco con instalaciones propias, cuenta con el aprecio de su feligresía, que participa, colabora y se beneficia de la gran vitalidad religiosa, cultural y social de la institución, perfectamente integrada en la vida de la ciudad y en coordinación y colaboración fraterna con las otras cuatro parroquias de Calahorra. Acoge e integra también a numerosas familias inmigrantes.

Esa colaboración se concreta, entre otras iniciativas, desde el año 2016 en una Cáritas interparroquial que "promueve, potencia, coordina y orienta la acción caritativa y social de la Iglesia Católica en la ciudad de Calahorra, agrupando en una única entidad la acción de las parroquias de la ciudad". Colaboran en ella numerosos voluntarios de esta y de las otras parroquias y se atiende cada año a varios cientos de necesitados, así como a personas sin hogar y transeúntes. Se organizan también cursos y talleres de formación y promoción, que encauzan la acción caritativa que brota de una saludable y fecunda vida parroquial.

La parroquia promueve, además, con la impagable colaboración de voluntarios, la Obra Social Santos Mártires, que presta servicios de atención y asesoramiento a la protección de la vida del no nacido y protección y acompañamiento de la madre gestante. También ha establecido con eficacia, desde hace años, un convenio de colaboración para acceder en la sede de la asociación a los servicios psicoterapéuticos del COF (Centro de Orientación Familiar de la Diócesis), a la ayuda que presta Red Madre a mujeres gestantes y a los servicios terapéuticos que Proyecto Hombre ofrece para salir de la drogadicción y adicciones. La parroquia ayuda también a financiar generosamente cada año una parte de las acciones que realizan dichas entidades.

3. Una parroquia viva y evangelizadora

Si por algo se conoce a esta parroquia, además de por su generosidad y notoria participación en la vida parroquial, es por la implantación en ella desde hace más de cincuenta años

de las Comunidades Neocatecumenales, que, integradas en la vida parroquial desde su inicio, han dado frutos abundantes de vocaciones sacerdotales, familias ejemplares, algunas de ellas misioneras, y personalidades notorias que viven cristianamente y que, varios de ellos, ya han podido testimoniar a Cristo con una muerte ejemplar. Actualmente son seis las comunidades que viven su compromiso bautismal en la parroquia, apoyados en la escucha y profundización de la Palabra de Dios, en la participación viva y continuada en la liturgia y en la ayuda de su comunidad. Cada año evangelizan a otros, bajo la supervisión del párroco, con unas catequesis testimoniales, que llevan el primer anuncio de Cristo vivo, que ama y vivifica a quienes arrastrando un cristianismo de costumbre, no se resignan a seguir así, sino que quieren transformar su vida.

Otra característica de la parroquia es su numerosa participación en la vida litúrgica y sacramental. Las Misa dominicales y diarias son notoriamente concurridas; la confesión frecuente se vive ejemplarmente y el confesionario está diariamente atendido. La adoración al Santísimo, comunitaria y personal, es constante. La iglesia está siempre abierta durante el día y son numerosas las personas que rezan y adoran al Señor. Semanalmente los jueves se tiene un tiempo de adoración comunitaria, en adviento y cuaresma se amplía el tiempo de adoración y una vez al año se hacen las veinticuatro horas seguidas de adoración al Señor.

Funciona semanalmente el grupo bíblico y las catequesis de iniciación cristiana, bautismo, comunión y confirmación, están organizadas, con buena participación y magníficos catequistas. La limpieza y adorno del templo la hacen un grupo de voluntarias que se esmeran ejemplarmente y que dan a las celebraciones un esplendor y un ambiente, que ayudan a encontrarse con Dios, a disfrutar la celebración comunitaria de la liturgia y a comprometerse con el Evangelio.

Por todo lo cual, la parroquia Santos Mártires, se enorgullece de su pasado, vive con intensidad el momento presente y se proyecta hacia el futuro con entusiasmo, gozo y esperanza.

UNA GUERRA, PERO DISTINTA

Hace unos años se suscitó una curiosa corriente que afirmaba que había que despojar a los santos de sus símbolos violentos, centrándose principalmente en la imagen del apóstol Santiago y en su representación participando en la Batalla de Clavijo, popularmente conocido como "Santiago Matamoros". Si exceptuamos esta figura iconográfica, y la de san Millán, éste como partícipe en la batalla de Hacinas, no se ven más ejemplos donde pudiera decirse que el arte sacro considera a la espada un acto violento, ya que tiene un significado distinto.

También la espada tiene diversos significados en la vida civil. No siempre significa un arma de violencia; simboliza, igualmente, las virtudes militares, empezando por la fuerza viril y la valentía, lo que la convierte en lema del poder; en la interpretación negativa, representaría los horrores de la guerra. Como todos los instrumentos cortantes personifica la decisión, la separación "tajante" entre el bien y el mal y, por tanto, la justicia. Este sentido tiene, por ejemplo, la narración del Apocalipsis en el juicio final al referirse a la espada de doble filo que sale de la boca de Cristo.

En el arte sacro, sin embargo, adquiere un significado diferente, pues muestra las virtudes del personaje que la lleva, o el instrumento de su martirio, o el porqué de su conversión. A san Martín de Tours, por ejemplo, le sirve para indicar su generosidad cuando la utiliza para partir su capa con el mendigo; a san Emeterio y san Celedonio, la forma de su martirio, pues murieron decapitados en Calahorra; y a san Pablo, además de su martirio: "porque la palabra de Dios es viva y eficaz, más tajante que espada de doble filo, y penetra hasta la división del alma y



“ Aunque muchos símbolos o atributos utilizados por el arte son comunes con el arte sacro, no siempre significan lo mismo. La rica variedad de ellos tiene diversos significados; unas veces revelan situaciones personales, otras circunstancias de su vida y otras que tienen que ver con su martirio o sufrimientos por el nombre de Jesucristo. ”

del espíritu, hasta las coyunturas y la médula, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón" (Hebreos, 4, 12). Siete espadas materializarán el dolor de la Virgen María a lo largo de su vida, una de ellas profetizada por el anciano Simeón. Y una espada que no se desenvaina representa la virtud cardinal de la templanza en el sentido de ecuanimidad inmovible.

También los ángeles aparecen con espadas. San Miguel en su victoria sobre el maligno; el ángel del Paraíso para cerrar el paso de Adán y Eva hacia ese lugar y expulsarlos de él; esta espada puede ser flamígera, y en ese caso significa la justicia y el poder de Dios creador en la expulsión del paraíso o su presencia en el caso del Profeta Elías elevado en el carro de fuego.

A todos los anteriores, se añaden los santos caballeros y soldados, y varios santos seglares a los que se les asigna la espada como soldados de Cristo. Por razones más particulares aparecen con ella san Eudaldo (hundida en el pecho), san Marcelo, san Rosendo, san Valentín (hundida en el pecho), santa Catalina de Alejandría, santa Engracia, santa Eugenia, santa Juana de Arco, Judit, santa Juliana, santa Julita, santa Susana y santa Teodora.

La fotografía que acompaña el artículo está tomada de la Iglesia parroquial de Santa Ana de Cervera del río Alhama, de su retablo mayor, representando a san Pablo apóstol. Es obra barroca del pintor Miguel Ángel Rafael, de hacia 1650, donde muestra al apóstol con un libro, como suele ser habitual entre los apóstoles, aunque en esta ocasión abierto y no cerrado como es la tradición, y con una considerable espada en su mano izquierda, aludiendo a su martirio y a sus incisivas cartas profundas y penetrantes.

Pablo Díaz Bodegas

MENSAJE DE CUARESMA DEL PAPA FRANCISCO



El Papa Francisco ha recordado en su mensaje para la Cuaresma 2023 que “nuestro camino cuaresmal es sinodal”.

En la mañana de hoy, 17 de febrero de 2022, ha sido presentado el mensaje de Cuaresma del Santo Padre, titulado “Ascesis cuaresmal, camino sinodal”. En él se resalta la relación entre el camino cuaresmal y el camino sinodal que atravesamos, “arraigado en la tradición de la Iglesia y, al mismo tiempo, abierto a la novedad”.

Aludiendo a las escenas evangélicas de la Transfiguración, Francisco describe que “el camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual”.

Pueden leer el mensaje completo [en www.iglesiaenla-rioja.org](http://www.iglesiaenla-rioja.org)

XXV FESTIVAL DIOC. de la CANCIÓN MISIONERA

El Papa Francisco ha recordado en su mensaje para la Cuaresma 2023 que “nuestro camino cuaresmal es sinodal”.

En la mañana de hoy, 17 de febrero de 2022, ha sido presentado el mensaje de Cuaresma del Santo Padre, titulado “Ascesis cuaresmal, camino sinodal”. En él se resalta la relación entre el camino cuaresmal y el camino sinodal que atravesamos, “arraigado en la tradición de la Iglesia y, al mismo tiempo, abierto a la novedad”.

Aludiendo a las escenas evangélicas de la Transfiguración, Francisco describe que “el camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual”.



EL SANTO SEPULCRO DE LOGROÑO YA ESTÁ EN SEVILLA

La Real Hermandad del Santo Entierro de Sevilla, así como los comisarios organizadores de la exposición, son conocedores de la existencia de una Urna y su Cristo Yacente, que procesiona en Logroño, con la Cofradía del Santo Sepulcro, donada por Don Gabriel de Unsain en 1694 y dada la singularidad y belleza de la pieza, la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla inicia las gestiones para la traída del conjunto a tan meritada exposición. Contacta con la Cofradía del Santo Sepulcro de Logroño y a través de la misma, con el Cabil-

do de la Concatedral de Santa María de la Redonda. Tras meses de contactos y gestiones, en los cuales se ha trabajado muy duro tanto en la parte logroñesa como sevillana, en busca de conseguir las óptimas condiciones tanto en los traslados, como en el lugar de exposición, se redacta una Petición oficial de Cesión por parte de la Real Hermandad del Santo Entierro y Fundación Cajasol hacia el Cabildo Catedralicio, propietaria del Conjunto. Tras el visto bueno de Patrimonio de la Diócesis, y valorando de forma importante la opinión

de la Junta de Gobierno de la Cofradía del Santo Sepulcro, el 30 de enero de 2023 y con la aprobación del Capítulo del Cabildo, se remite a Sevilla, con la rúbrica del presidente del Cabildo, la aceptación del Convenio de cesión.

La Exposición dará comienzo el día 24 de febrero y concluirá el 30 de marzo. Tendrá repercusión en prensa a nivel nacional y contará como uno de los ejes centrales y en lugar preferente a nuestro Santo Sepulcro, dado su gran valor y espectacularidad, tanto a nivel artístico como espiritual.



XXIV ENCUENTRO DIOCESANO DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE LA RIOJA

El Secretariado de Hermandades y Cofradías de nuestra diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, convoca el XXIV ENCUENTRO DIOCESANO DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE LA RIOJA, que tendrá lugar el primer domingo de Cuaresma, 26 de febrero de 2023.

Este año la responsabilidad de organizar y acoger este evento recae en la HERMANDAD DE COFRADÍAS DE LA PASIÓN DE LA CIUDAD DE LOGROÑO, que ha preparado una conferencia

sobre la comunicación en torno a la Semana Santa y a las cofradías impartida por el delegado de Medios de Comunicaciones Sociales de la Diócesis, Santiago Ruiz Gómez, a las 12h. Santa Misa en la concatedral de La Redonda presidida por Mons. Santos Montoya. A la 13h. procesión hasta la imperial iglesia de Santa María de Palacio.

Tras la comida se realizará el ejercicio de las Cinco Llagas en Palacio y concluirá a las 18h. con el besapié al Cristo de las Ánimas.

La Delegación de Medios colabora con la Conferencia Episcopal en el Proyecto De La Santa Sede «Cuadernos Del Concilio»

La Conferencia Episcopal estrena la página web «Cuadernos del Concilio». Un proyecto con el que se une a la invitación del papa Francisco de redescubrir las cuatro grandes constituciones conciliares del Vaticano II como preparación al Jubileo Ordinario de 2025.

A raíz de esta petición del Santo Padre, la Santa Sede impulsa la iniciativa «Cuadernos del Concilio». Se trata de una serie de pequeños volúmenes con los que acercar, especialmente a los más jóvenes, algunos de los contenidos del Vaticano II para que sigan «orientando y guiando al pueblo santo de Dios, para que progrese en la misión de llevar a todos el gozoso anuncio del Evangelio».

La editorial BAC ha traducido y editado estos Cuadernos que serán distribuidos próximamente para el trabajo en grupos, parroquias, movimientos y vida consagrada.

Esta nueva página web de la Conferencia Episcopal, preparada por la Comisión para las Comunicaciones Sociales (CECS) y la Oficina de Información, ofrece una síntesis de cada uno de estos capítulos, también en formato podcast descargable, así como un pequeño vídeo de introducción que facilite el trabajo en grupos. Estos vídeos han sido producidos por el área de comunicación digital de la CECS, con la colaboración de las delegaciones diocesanas de comunicación de Salamanca y Calahorra y La Calzada-Logroño.

Esta página web, además, se completará próximamente con los textos íntegros que está preparando para su publicación la editorial BAC.

Toda la información la podéis encontrar en www.iglesiaenlarioja.org



OPCIÓN A

- Pastoral de Juventud -

Salida:
9:00h Seminario Diocesano
Avda. de la Paz 114

Itinerario:
Autobús hasta la Torre de Lumbier.
11:00h Recepción a pie hasta Sangüesa.
13:30h Oración en la Iglesia de Santiago.
15:00h Vía Crucis a pie hasta Javier (7km)
17:00h Celebración de la Eucaristía en la explanada del Castillo de Javier.
19:00h Salida en autobús hacia Logroño.

Más información e inscripciones:
Email: juventud@iglesiaenlarioja.org
Tfno: 941 270 008

OPCIÓN B

- Misiones Diocesanas -

Salida:
9:00h Seminario Diocesano
Avda. de la Paz 114

Itinerario:
Autobús hasta Sangüesa.
11:00h Oración.
Marcha a pie hasta Javier.
Milla al Castillo de Javier.
17:00h Celebración de la Eucaristía en la explanada del Castillo de Javier.
19:00h Salida en autobús hacia Logroño.

Más información e inscripciones:
Email: misioneslarioja@ompes
Tfno: 941 245 899

OPCIÓN C

- San Ignacio de Loyola -

Salida:
9:00h Parroquia de San Ignacio de Loyola
Luzca 39

Itinerario:
Autobús al monasterio de Leyre.
11:00h Visita al monasterio de Leyre.
13:30h Oración en la Iglesia de Santiago.
15:00h Vía Crucis a pie hasta Javier (7km)
17:00h Celebración de la Eucaristía en la explanada del Castillo de Javier.
19:00h Salida en autobús hacia Logroño.

Más información e inscripciones:
Email: sanignaciola@iglesiaenlarioja.org
Tfno: 941 203 504

PRECIO 15€ - FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 7 DE MARZO



Escucha
“EL ESPEJO DE LA IGLESIA EN LA RIOJA”
Programa religioso con Víctor Manuel Jiménez y Santiago Ruiz

Todos los viernes de 13:30 h a 14:00 h
LOGROÑO 91.1 FM / RIOJA ALTA 97.3 FM
RIOJA BAJA 101.8 FM

Síguenos también en
www.iglesiaenlarioja.org
y mantente informado en:



639 893 087